



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

CONVENIO DE ASOCIACION ESAL 011 N. 280 DEL 2025

OBJETO: APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO EN LOS EVENTOS DE PROMOCION
DE LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS ANCESTRALES INDIGENAS WAYUU DEL
MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.



CONTRATISTA:

ASOCIACION “ASOWAKUAIPA”

CONTRATANTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCAS

2025



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

Barrancas, diciembre del 2025

DOCTOR:

ARTURO RAMON LOPEZ CARRILLO

SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA, RECREACION Y DEPORTES
BARRANCAS.

E. S. D.

Cordial saldo:

EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASOCIACION CPESAL 005 N.186 DEL 2025, CUYO OBJETO ES: **APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO EN LOS EVENTOS DE PROMOCION DE LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS ANCESTRALES INDIGENAS WAYUU DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, me permito de manera responsable presentar informe final de actividades ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el presupuesto oficial del CONVENIO DE ASOCIACION ESAL 011 N°: **280** DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA Y LA ASOCIACION ASOWAKUIPA durante los días del 03 AL 30 DE DICIEMBRE 2025.

Atentamente,


JOSE MARTIN GAMEZ EPIAYU
Representante Legal

Anexos:

Informe, seguridad social y registros fotográficos de evidencias



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

barrancas, de diciembre de 2025

Señores:

MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.

Oficina Jurídica Palacio Municipal

E. S. D.

Respetados señores:

el suscrito representante legal de la asociación “ASOWAKUAIPA” se permite informar y certificar que esta entidad sin ánimo de lucro ejecuto satisfactoriamente el **convenio de asociación** esal 011 No:280 de 2025 ,celebrado entre el municipio de Barrancas La Guajira y la Asociación ASOWAKUAIPA, tal como está contemplado en el presupuesto oficial es así que en nombre de la asociación hasta el momento no tiene planta de personal a su cargo, y por ende a la fecha no tiene ninguna obligación pendiente con aporte para fiscales por concepto de riesgos profesionales y aporte a con familiar, ICBF Y SENA.

Por lo tanto, no estamos obligados a cumplir el artículo 50 de la ley 789 del 2002 por que el representante legal de dicha asociación se encuentra al día con sus obligaciones en salud

Atentamente,


JOSE MARTIN GAMEZ EPIAYU

Representante Legal

Anexos:

Planilla de pago de salud y pensión



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Por tradición ancestral, la cultura wayuu sea servido de sus conocimiento, habilidades, destrezas y practica en la recreación y deporte de acuerdo a sus usos y costumbres a través de sus juegos ancestrales propias de la cultura wayuu que permitieron fortalecer la práctica de las diferentes manifestaciones deportivas para un buen aprovechamiento del tiempo libre es así como las autoridades tradicionales concedoras de los juegos han mostrado la preservación y la enseñanza de sus conocimiento a la presente generaciones y difundir sus prácticas todos los años tomando como inicio el renacimiento de estos juegos que nacen de la costumbre y pensamiento wayuu. En este sentido el: **APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO EN LOS EVENTOS DE PROMOCION DE LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS ANCESTRALES INDIGENAS WAYUU DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** Constituyo un espacio para la conservación de las tradiciones culturales de la etnia wayuu, como una forma de apoyo a las comunidades de los resguardos, por parte de la administración municipal de Barrancas es así como se fortaleció a los wayuu a través del convenio de asociación dándole la mano en cooperación a los deportistas indígenas wayuu y cumpliendo con las metas proyectadas en el plan de desarrollo: **“DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS”.**

Durante el encuentro de los IX juegos deportivos ancestrales wayuu del municipio de barrancas se reunieron diferentes deportistas indígenas de las comunidades vecinas, como autoridades tradicionales concedores de los diferentes juegos ancestrales quienes coordinaron el desarrollo de las diferentes actividades desarrolladas desde el 03 al 30 de diciembre 2025.

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL
“ASOWAKUAIPA”
NIT: 825003588-5
Cra. 5ª # 9A-04 BARRANCAS, GUAJIRA
Cel. 3206289583



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES CON LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

El evento se realizó durante 30 días para lo cual fue necesario 15 días, para el alistamiento logístico y adecuaciones de los diferentes escenarios deportivos e insumos necesarios para el cabal cumplimiento, **DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO EN LOS EVENTOS DE PROMOCION DE LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS ANCESTRALES INDIGENAS WAYUU DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

el municipio de Barrancas a través de la secretaria de Educación cultura ,recreación y deportes de la mano de la asociación **ASOWAKUAIPA**, garantizaron el apoyo y la conformación de un comité organizador de los juegos integrado por un representante de los indígenas wayuu del municipio elegido por los deportistas y autoridades tradicionales quien conformo la organización del evento es importante manifestar que el convenio de asociación N.:280, la asociación asowakuaipa apporto a través de un recurso humanos altamente profesional en el sistema normativo wayuu (sabedores culturales y ancestrales), capacitaciones, talleres de la cosmovisión espiritual, manifestaciones culturales e implementos deportivos, insumos para la premiación como ovinos-caprinos, bicicletas entre otros seres que proporcionamos como también aportamos unas horas de máquinas para el mejoramiento del terreno de las canchas de futbol y adecuaciones de escenario y todo lo necesario para el correcto desarrollo de los IX juegos deportivos ancestrales indígenas wayuu según se detallan a continuación

1. Acciones de adecuación de diferentes escenarios deportivos necesarios para el desarrollo de los IX juegos deportivos ancestrales wayuu municipales, fue necesario el descapoté de terreno para las canchas de futbol de tinajita y provincial y pintura de las porterías de microfutbol y futbol y adecuación de pista de lanzamiento del tiro con arco, tiro con



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

cardón y lanzamiento de la piedra. Lo cual fue necesario los primeros 5 días para lograr que a través del servicio de 20 horas de máquinas fuera suficiente para el feliz término de las adecuaciones de las canchas.

La asociación “asowakuaipa” como responsable de la ejecución de todas estas acciones se permite garantizarles las evidencias teóricas y fotográficas de cada una de las acciones ejecutadas que a continuación relacionamos.

2. En el desarrollo de acciones de apoyo logístico y operativo en los eventos de promoción de los IX juegos deportivos ancestrales indígenas wayuu de barrancas, fue necesario la limpiezas manual de los terrenos y corte de malezas e Instalaciones eléctricas de las casas y escenarios deportivos para un buen hospedaje de las delegaciones participantes la cual se desarrolló en 40 jornales durante los primeros 15 días del Convenio de asociación esal 011 N.:**280** de 2025, celebrado entre el Municipio de Barrancas La Guajira y la Asociación **ASOWAKUAIPA**
3. Que el Convenio de asociación esal 011 N.:**280** de 2025, celebrado entre el Municipio de Barrancas La Guajira y la Asociación **ASOWAKUAIPA** estos trabajos fueron hechos por miembros de la misma comunidad, de acuerdo a nuestros usos y costumbres tal como se evidencia fue necesario el cargue y transporte de materiales provenientes de descapote y corte de maleza que fue votado aun sitio autorizado por la supervisión a través de 2 viajes.
4. En el desarrollo de las actividades para la realización de los IX juegos deportivos ancestrales indígenas wayuu en el municipio de Barrancas fue necesario la prestación del servicio de transporte durante 30 días divididos a través de dos (02) vehículos durante 30 días. La primera etapa comprendió los primeros (20) días donde el cuerpo administrativo



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

permitieron promocionar y divulgar la importancia que tiene la cultura wayuu a través de sus juegos ancestrales municipales.

7. Para el desarrollo de las competencias de futbol e individuales fue necesario la demarcación de las diferentes canchas para el cumplimiento de los diferentes juegos ancestrales en cal viva (60ml), postura y desmonte de mallas así mismo fue necesario pintar las porterías de cada una de las canchas anterior mente mencionadas así mismo fue necesario la pintada del terreno de juego y las cuales se encontraban malas condiciones estas adecuaciones permitieron garantizar para los participantes unas canchas en excelentes condiciones para práctica y desarrollo de las diferentes competencias individuales que surgen de los IX juegos deportivos ancestrales indígenas wayuu municipales.
8. Del 20 al 30 de diciembre del 2025, fue necesario la prestación del servicio de sonido o amplificación para la animación de los diferentes concursos o competencias deportivas en el desarrollo de los IX juegos deportivos ancestrales indígenas del municipio de Barrancas este sonido permitió una buena animación para la comunidad presente y el llamado oportuno a cada uno de los competidores durante 10 días.
9. La organización de los IX juegos deportivos ancestrales indígenas de la mano de la administración municipal en el convenio de asociación ESAL 011 N.:280 de 2025, celebrado entre el Municipio de Barrancas y la Asociación **ASOWAKUAIPA**, garantizo el servicios de alimentación a través del suministro de 2000 comidas por10 días (almuerzo para 300 deportistas por días que conformaron las delegaciones participantes cada equipo lo integran 35 deportistas más 10 auxiliares administrativos de los juegos wayuu), es importante manifestar que todas estas comidas fueron hechas de acuerdo al menú tradicional wayuu y



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

supervisadas por la secretaria de Educación cultura, recreación y deportes .

10. Para garantizar los juegos ancestrales fue necesario dictar 1 capacitaciones sobre el aprovechamiento del tiempo libre y el origen de los juegos y la importancia en la cultura wayuu como es la recreación para los niños y niñas.
11. Es importante manifestar que la asociación “asowakuaipa” apporto para el convenio de asociación ESAL 011 N:280 del 2025, a favor del municipio de Barrancas , talleres de asistencia técnica y capacitación a diferentes autoridades tradicionales y líderes de las comunidades indígenas de tamaquito II, san francisco y provincial y los asentamientos, La asistencia y el conversatorio sobre el reglamento interno de los juegos ancestrales wayuu se llevaron a cabo desde el 15 al 25 de diciembre del 2025, la cual el primer taller consistió en la sensibilización y rescate de los juegos ancestrales, enseñándoles a los niños, jóvenes, y autoridades tradicionales cuales son las reglas de juegos que deben cumplir cada participante, así mismo la importancia de los vestuarios he implementos tradicionales la cual es indispensable para participar en cualquier juego ancestral, ya que todo eso representa el valor de la cultura wayuu. el segundo (2) taller consisto en capacitar a unas autoridades tradicionales como instructores (sabedores de los usos y costumbres) para que ellos masifiquen el deporte de la mano de los jugos ancestrales en cada una de las comunidades indígenas que hacen parte del municipio de Barrancas, y así podamos fortalecer la enseñanza, a nuestros jóvenes para que en el futuro se convierta el municipio de Barrancas, en ejemplo de la masificación del deporte de la mano de la cultura wayuu. Como resultado final de la asistencia y capacitación logramos capacitar dos instructores indígenas wayuu los



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

cuales trabajaran de la mano del municipio a través de la coordinación de cultura y deporte en pros del fortalecimiento de los juegos ancestrales de la cultura wayuu.

12. En el desarrollo de los IX juegos deportivo ancestrales wayuu municipales de barrancas fue necesario los servicios de juzgamientos a través de 8 personas quienes ejercerán el arbitraje de los partidos de futbol y microfútbol, como árbitros durante 10 días a través de los siguientes partidos que registramos a través de las planillas de juegos que relacionamos. (43 partidos de futbol y 43 de micro futbol masculino y femenino)
13. En esta oportunidad en los IX juegos deportivos ancestrales wayuu municipales se volvió tradicional de quedarse internos con las delegaciones participantes en la cedes del evento garantizándole todo el apoyo logístico para la tranquilidad de los participantes.
14. Para el desarrollo de los IX juegos ancestrales se contó con los servicios de los jueces ancestrales conedores de los usos y costumbre de la cultura wayuu a través de 4 personas quienes ejercieron el juzgamiento de los juegos ancestrales como fueron: tiro con arco, tiro con cardón, lanzamiento de piedra, trompo de calabazo y alar la cuerda, durante 10 días.
15. Para garantizar todas las competencias en el marco de los IX juegos deportivos ancestrales wayuu municipales la administración municipal a través del convenio de asociación fue necesaria la animación a través de un traductor bilingüe para el llamado oportuno de la participante y la presentación del evento durante 5 días.
16. la asociación ASOWAKUAIPA, garantizo la organización de los IX juegos ancestrales a través del servicio de un coordinador general durante 10 días quien coordino todas las actividades y la entrega de los uniformes



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

de futbol y micro futbol (camisetas, pantalonetas, medias y suéteres para los delegados, técnicos y deportistas de los juegos wayuu municipales, consistente en 12 uniformes de futbol de 16 unidades, 12 uniformes de microfútbol femenino de 10 unidades y 50 suéteres para la satisfacción de los deportistas participantes.

17. La administración municipal a través de la asociación también entregó a los deportistas los implementos deportivos como fueron: balones de futbol Nº 5 (20) y de micro futbol (31), así mismo (2) pares de mayas de porterías de futbol y (2) de microfútbol.
18. Para la hidratación de los participantes de los IX juegos ancestrales se suministró 2000 bebidas típicas tradicionales de la cultura wayuu como fue kepen=café, yajaushee=peto, hujoruu=chicha de maíz.
19. Para la recuperación de los deportistas se contrató los servicios de una (1) fisioterapeuta durante los 10 días de competencia garantizando la salud de los deportistas en el marco de los IX juegos ancestrales wayuu.
20. Para cada actividad de los IX juegos ancestrales fue necesario la contratación de los servicios de 10 monitores deportivos y sabedores culturales durante 10 días de actividades quienes desarrollaron las competencias en cada disciplina y actividades ancestrales como monitores de cada juego deportivo ancestrales wayuu.
21. En estos IX juegos ancestrales wayuu se contó con los servicios de 2 personas que manejaron la estadística y sistematización de toda la información y resultados de los IX juegos deportivos ancestrales municipales wayuu de barrancas 2025.
22. Para la disfunción y cubrimiento del desarrollo del evento se contrató la prensa y medios de comunicación quienes hicieron el cubrimiento total de los juegos durante 10 días permitiendo que las comunidades del municipio estuvieran informadas del desarrollo de los IX juegos deportivos ancestrales wayuu municipales 2025.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA
SOCIOCULTURAL PRIMERO LO SOCIAL

“ASOWAKUAIPA”

NIT: 825003588-5

23. En el marco de los preparativos de los IX juegos wayuu se dictaron capacitaciones sobre el origen de los juegos ancestrales y la importancia en la cultura wayuu como recreación y aprovechamiento del tiempo libre con los niños y niñas indígenas del municipio de barrancas.
24. Cubrimiento de la prensa y medios de comunicación sobre las actividades desarrolladas en los IX juegos ancestrales wayuu del municipio durante 30 días.
25. Contamos con el acompañamiento de los usuut médicos tradicionales quienes hicieron el tratamiento de los deportistas en los encuentros de los partidos y actividades de los juegos ancestrales wayuu municipales. De esta manera nos permitimos presentarles nuestro informe teórico y los registros fotográficos que dejan como constancia y prueba de los servicios prestados en el convenio de asociación ESAL 011 N.:280 DEL 2025.


JOSE MARTIN GAMEZ EPIAYU

Representante Legal